

## OPINIÓN TÉCNICA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO



Se entrega formato:  
**SOL-FACT IMIP**



Se revisa  
documentación



Se digitaliza  
el expediente



DAU envía  
expediente al **IMIP**





Se entrega Opinión Técnica  
Factibilidad de Uso de Suelo en  
**IMIP**

## DICTAMEN DE USO DE SUELO



Se revisa uso y  
destino del proyecto

Usos y  
Destinos

 **SOL-DICT  
IMIP y S-US**  
 **S-US**



Se revisa  
documentación



Se entrega Dictámen  
de Uso de Suelo en  
**DAU**

## SOL-FACT IMIP • SOL-DICT IMIP • S-US

### CÓDIGO PARA DESCARGA DE TODOS LOS FORMATOS

### FORMATOS ACTUALIZADOS

Ingresa a nuestro **Drive** con el código **QR** y descarga los formatos actualizados que necesitas para el ingreso de trámite de Uso de Suelo.



### MEXICALI.GOB.MX RETyS



Para atención a trámites se encuentran disponibles los siguientes correos:  
[hjmadrid@mexicali.gob.mx](mailto:hjmadrid@mexicali.gob.mx) y [llara@mexicali.gob.mx](mailto:llara@mexicali.gob.mx)



Dirección de Administración  
Urbana

## USOS DE SUELO

¡Síguenos y visita nuestra Página!  
/AdministracionUrbana



GOBIERNO  
DE MEXICALI



En la coordinación de Usos de Suelo que pertenece al Departamento de Control Urbano de la Dirección de Administración Urbana renovamos nuestros procedimientos y a continuación te brindamos información que deberás tomar en cuenta para ingresar tu trámites de Usos de Suelo:

(Todos los trámites se solicitarán en esta dependencia)

Revisaremos si el giro específico del trámite que solicitas, esta considerado en el siguiente catálogo para determinar el procedimiento que seguirá.

### Lista de Usos y Destinos IMIP

1. Uso industrial considerado de alto riesgo: fraccionamientos industriales, conjuntos habitacionales de media y alta densidad.
2. Centros comerciales y turísticos de nivel central y regional.
3. Centros de espectáculo deportivos, central y regional.
4. Área de ferias y exposiciones permanentes a nivel industrial.
5. Instituciones de educación superior de nivel central y regional.
6. Centro de convenciones de nivel central y regional.
7. Conjuntos hospitalarios de nivel distrital central y regional.
8. Conjuntos administrativos públicos y privados de nivel distrital, central y regional.
9. Usos especiales.
10. Rellenos sanitario y Estaciones de transferencia.
11. Inmuebles de readaptación social, instalaciones militares y cuarteles.
12. Deshuesadero.
13. Antenas y/o torres de telecomunicaciones.
14. Almacenamiento de gas plantas termoeléctricas.
13. Casino o cualquier otro establecimiento en los que median apuestas de cualquier clase
14. Aquellos que por las características propias de las actividades concentran una alta cantidad de usuarios que representen los posibles impactos negativos al contexto inmediato donde se pretende desarrollar el uso de suelo correspondiente

### ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER LA DOCUMENTACIÓN.

- **Contrato de Arrendamiento:** El contrato deberá indicar claramente el nombre de las partes, dirección del inmueble, vigencia del contrato, superficie y número interior o número de local.
- **Poder Notarial:** El poder notarial presentado por el representante legal deberá mencionar que es para "Actos de Administración".



### El Deslinde Catastral solicitado para el trámite de Uso de Suelo



No se requiere vigencia específica

Sólo en caso de que el predio haya sido **modificado**.

- Subdivisión
- Fusión
- Cambio de clave ó propietario



1. Creación de ventanilla única para recepción de trámites de uso de suelo.
2. Todos los trámites de uso de suelo de DAU, así como opinión técnica de factibilidad de uso de suelo y opinión técnica de uso de suelo del IMIP se harán a través de la ventanilla única DAU.
3. **Por ningún motivo se aceptarán trámites de uso de suelo iniciados en IMIP.**